

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES SIUBEN-DAF-CM-2022-0049

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO PARA LAS NORMAS ISO 9001:2015, 27001:2013 Y 22301:2019

El Sistema Único de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el Servicio de soporte y garantía enlace radio frecuencia (antenas) desde SIUBEN oficina principal con el Gabinete Social.

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do y [Portal Transaccional](#), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán de cargarse en el Portal Transaccional o entregarse personalmente en sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa, a más tardar el **miércoles 23 de noviembre del 2022 hasta las 02:00 p.m.** exclusivamente en la recepción del primer nivel con el sello de recibido, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.



Giselle Feliz García FINANCIERO
Encargada Administrativa y Financiera





18 de noviembre de 2022

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

Invitación a presentar ofertas

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Proveedores:

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores**, de referencia No. **SIUBEN-DAF-CM-2022-0049 del portal transaccional**), a los fines de presentar su mejor Oferta para el **Ccontratación de servicio de auditoría de auditoría externa de seguimiento para las normas ISO 9001:2015, 27001:2013 y 22301:2019**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **miércoles 23 de noviembre del 2022** hasta las **02:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta cargada en la plataforma (Portal Transaccional) o papel en sobres cerrados y sellados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE CERRADO”

NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, con el rubro correspondiente **(80101600Gerencia de proyecto)**.

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Erminia Ruiz)

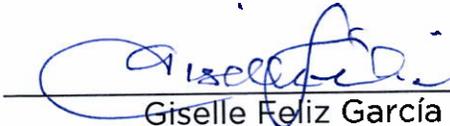
Departamento: (Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (SIUBEN)

Dirección: John F. Kennedy No. 38)

Teléfono: (809-689-5230, ext. 304)

E-mail: (siuben.licitacion@siuben.gob.do)


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera



Contratación de servicio de auditoría de auditoría externa de seguimiento para las normas ISO 9001:2015, 27001:2013 y 22301: 2019.

Ficha Técnica:

Especificaciones Técnicas

Cantidad	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas
1	Contratación de servicio de auditoría de auditoría externa de seguimiento para la normas	<ul style="list-style-type: none">• Normas ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad.• ISO/IEC 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.• ISO 22301:2019 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio.

ANTECEDENTE

El Sistema Único de Beneficiarios - SIUBEN es la institución encargada de buscar y caracterizar los hogares carenciados a fin de asegurar su acceso a los programas sociales, mediante el Registro Social Universal de Hogares (RSUH) y el Registro Único de Beneficiarios (RUB). Además, de realizar el análisis y entrega de información socioeconómica a las partes interesadas que la requieran. Como parte de la estrategia institucional, buscando mejorar los estándares de calidad en los servicios que ofrece y la seguridad de la información que se encuentra en nuestra Base de Datos. En el 2015 se implementaron las normas ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad" e ISO 27001:2013 "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información", logrando ese mismo año la certificación en ambas normas. Posteriormente en el 2021, iniciamos con el proceso de implantación de la norma ISO 22301:2019 "Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio", obteniendo el certificado en marzo 2022.

La integración de estos sistemas garantiza niveles elevados de eficiencia en la gestión, mayor confianza en nuestros grupos de interés y un compromiso como institución para la mejora continua, con el fin de lograr la satisfacción de los usuarios y las usuarias mediante la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que facilitamos a las partes interesadas.

Estos sistemas deben ser evaluados por un ente certificador independiente que, mediante la correspondiente auditoría externa de seguimiento anual, valoran el nivel de cumplimiento organizacional. El proceso de auditorías de los sistemas en el SIUBEN se realiza de forma conjunta, lo que nos permite eficientizar los tiempos de realización y recursos a utilizar.

OBJETIVO GENERAL: contratar los servicios de una empresa certificadora para realizar la auditoría de seguimiento no. 1 de las normas ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de la Calidad, ISO/IEC 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la

Información e ISO 22301:2019 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, que conforman el Sistema de Gestión Integrado SIUBEN.

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: efectuar la auditoría de seguimiento no. 1 al proceso de certificación otorgado en fecha 03 de marzo de 2022 a los sistemas de gestión instituidos, para verificar la conformidad o no con los requisitos de las normas auditadas, su eficacia en relación con los objetivos, los resultados previstos y la mejora continua de todos los procesos definidos en el alcance.

La prestación del servicio se realizará en la oficina principal y en cinco (5) oficinas regionales distribuidas a nivel nacional que se encuentran dentro del Alcance del Sistema de Gestión Integrado. Por otra parte, la modalidad en la cual se desarrollará el proceso de auditoría externa será virtual.

A continuación, se enlistan los emplazamientos a realizar:

No	Nombre de Emplazamiento	Norma aplicable	Dirección	Actividades que realiza	Cantidad de personas	Horario de trabajo
1	Oficina Principal	ISO 9001:2015 ISO/IEC 27001:2013 ISO 22301:2019	Ave. John F. Kennedy No. 38, Santo Domingo	Administrativas y operativas	120	8:00 am - 4:00pm
2	Oficina Regional Distrito Nacional	ISO 9001:2015	Ave. John F. Kennedy No. 38, Santo Domingo	Administrativas y operativas	13	8:00 am - 4:00pm
3	Oficina Regional Santo Domingo	ISO 9001:2015	Calle Costa Rica No., Santo Domingo Este	Administrativas y operativas	17	8:00 am - 4:00pm
4	Oficina Regional Este	ISO 9001:2015	Calle Altagracia #43 esquina General Duverge, 2do nivel, Barrio Villa Velásquez, San Pedro de Macorís	Administrativas y operativas	22	8:00 am - 4:00pm
5	Oficina Regional El Valle	ISO 9001:2015	Calle Trinitaria #25, Plaza San Juan, local 60-61, 2do nivel, San Juan de la maguana	Administrativas y operativas	13	8:00 am - 4:00pm
6	Oficina Regional Norcentral	ISO 9001:2015	Calle Franco Bidó, #127, casi esquina Francia, sector Nivaje, Santiago.	Administrativas y operativas	11	8:00 am - 4:00pm

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA

- Acreditación como empresa auditora, de al menos 6 años, en el proceso de certificación de las normas ISO-9001:2015, ISO/IEC 27001:2013 e ISO 22301:2019, además, que este registrado **IQnet Partner's** o su equivalente.
- Acreditación como empresa miembro del Foro Internacional de Acreditación, por sus siglas en inglés, IAF.
- Referencias comprobables de trabajos similares realizados por la empresa, al menos en 4 instituciones públicas o empresas privadas, nacionales e internacionales, que obtuvieran las certificaciones en las normas ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2013 e ISO 22301:2019, las cuales deberá incluir en su oferta.
- Experiencia profesional del equipo auditor, deberán presentar el currículo y las acreditaciones que le habiliten como auditoras y auditores, además, de las evidencias que avalen que ha realizado al menos tres (3) auditorías en los últimos 5 años, de los sistemas de gestión a auditar.
- Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.
- Remitir carta de referencia, de al menos tres (3) instituciones públicas o privadas, donde realizaron el proceso de certificación de manera exitosa y personal a contactar de ser necesario.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos o resultados que debe entregar la empresa que resulte Adjudicatario son los siguientes:

Entrega del plan de auditoría de seguimiento no. 1 e informe de cumplimiento con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2013 e ISO 22301:2019.

Las actividades para realizar deberán ser definidas por el ente certificador en los planes de auditorías.

Datos del Proceso de Compra Menor

1. Requerimientos del Proceso

Se debe cargar en el portal transaccional en su propuesta o entregar física en sobre cerrado y sellado en nuestras oficinas, las siguientes documentaciones:

- Oferta económica-Formulario (SNCC.F.0033)
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Formulario de información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Crédito a 30 días luego de emitida la factura y recibido conforme la adquisición.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

El adjudicatario recibirá la Orden de Compras en un plazo no mayor a un (05) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación. **Dicho proveedor deberá mantener la oferta hasta tanto termine el Contrato u Orden de Compras.**

2. Proceso de evaluación

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación y menor precio ofertado.

a. Elegibilidad. El Proponente debe estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICIACIÓN
Registro de Proveedor del Estado (Poseer el rubro publicado 80100000 Gerencia de proyectos)	Cumple / No Cumple
Oferta económica - Formulario (SNCC.F.0033).	Cumple / No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple / No Cumple
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple / No Cumple
Crédito a 30 días luego de emitida la factura y recibido conforme la adquisición.	Cumple / No Cumple

b. Capacidad Técnica. La propuesta presentada debe cumplir con las todas características especificadas en la Ficha Técnica, en los casos que aplique, de lo contrario no será considerada su propuesta.

Criterios	Evaluación
Los oferentes participantes deben de cumplir las especificaciones técnicas solicitadas	Cumple / No Cumple

3. Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones para Compras Menores, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los

intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se realizará evaluación económica del proceso de compras publicado, basada en el cumplimiento de los requerimientos descritos en el punto No. 2, literales a y b, especificaciones técnicas según muestras presentadas y la adjudicación se hará considerando el **menor precio** según el reporte de lugares ocupados.

4. Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones para compras menores, procederá por una elección al azar, en presencia de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

5. Condiciones de pago

Se solicita crédito a 30 días luego de depositada la factura y que la misma sea validada por el departamento de comunicaciones con los soportes correspondientes.

6. Recepción Definitiva

Si los servicios son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se